

**PROGRAMA ELECCIONES
MUNICIPALES 2019
CIUDADANOS DE
LA CISTÉRNIGA**

1. Mi municipio funciona: promover la eficiencia en la gestión de los servicios municipales.

1. Realizaremos auditorías de prestación de servicios municipales. Así, se detectarán gastos innecesarios en la prestación de servicios básicos, así como posibles deficiencias o carencias en los mismos. Con ello, estaremos en disposición de prestar un mejor servicio con el mismo o menor coste para el ciudadano.

2. Apostaremos por la limpieza, el mantenimiento, conservación y la plena accesibilidad de las vías y espacios públicos. Nuestro municipio necesita ponerse a punto a través del mantenimiento y la conservación de los espacios públicos, las calles y los espacios verdes y la plena accesibilidad para las personas con discapacidad.

3. Velaremos por la óptima conservación de los parques caninos. Ampliaremos la oferta de este tipo de espacios en función de la demanda.

4. Más y mejor administración electrónica para hacer real en nuestro municipio lo que ya es real en la vida diaria de los ciudadanos. La digitalización es el presente y el futuro, nuestros vecinos ya lo perciben en su vida diaria. Por eso, implantaremos y mejoraremos la administración electrónica, con el establecimiento de vías para facilitar el acceso a la misma.

5. Desarrollaremos y mejoraremos el portal de transparencia municipal para que los ciudadanos sepan en cada momento todo lo que quieran o necesiten saber de nuestro ayuntamiento. Desde C's, apostaremos por portales de transparencia y seguimiento de la gestión municipal con datos estandarizados y de fácil comprensión.

2. Política Presupuestaria Municipal: impuestos, los mínimos.

6. Informaremos de manera transparente y accesible a los ciudadanos a qué se dedica cada céntimo de euro que aportan con sus impuestos. Queremos que todos los ciudadanos puedan conocer el destino de los ingresos públicos de manera clara, transparente, detallada y comprensible.

7. Idearemos estrategias de emprendimiento, en línea con las necesidades del municipio, con líneas de trabajo centradas en la empleabilidad de los habitantes del municipio. Incentivaremos la apertura de nuevos negocios mediante la bonificación de impuestos locales durante un año. Impulsaremos el resurgimiento de nuestro comercio local de proximidad mediante ayudas a las nuevas aperturas.

8. Agilizaremos las gestiones y simplificaremos la burocracia. Acortaremos los plazos de concesión de licencias de obra, apertura, de actividad y de primera ocupación mediante una reorganización de los procesos internos de trabajo para facilitar el lanzamiento y desarrollo de nuevos proyectos empresariales y vitales.

3. Los ciudadanos primero: políticas sociales cerca de ti

9. Impulsaremos programas municipales que se centren en las necesidades de nuestra juventud en materia de educación, ocio, diversidad, empleo y vivienda para los jóvenes. Los jóvenes de nuestro municipio deben tener oportunidades para su desarrollo óptimo, personal y profesional.

10. Apoyaremos y reconoceremos el talento en el municipio. Desde C's siempre apoyaremos el talento y el potencial, y sobre todo, el de nuestros jóvenes.

11. Crearemos una Ordenanza Municipal del Voluntariado. Desde C's fomentaremos la participación activa de los jóvenes inculcándoles la solidaridad y el altruismo.

12. Haremos de nuestro centro de mayores un lugar agradable en el que ganar en autonomía de una forma lúdica. Vamos a mejorar las actividades de nuestros centros de mayores para generar una oferta con actividades lúdicas específicas que se orienten a aumentar la autonomía personal y el envejecimiento activo.

13. Promoveremos la prevención, detección de la violencia de género. Aumentaremos los servicios de atención a las víctimas mediante el desarrollo de los puntos específicos del Pacto de Estado en materia de violencia de género.

14. Apoyaremos a los negocios del municipio. Desde C's apoyaremos a la pequeña y mediana empresa, favoreciendo las contrataciones de vecinos y vecinas del municipio. Asimismo, apoyaremos al comercio y la hostelería local y a las empresas implantadas en el Polígono de la Mora.

15. Pondremos en funcionamiento la Residencia de la 3ª edad. Lucharemos para que se haga realidad la Residencia de la 3ª edad, algo que creemos indispensable en un municipio como el nuestro.

16. Negociaremos con AUVASA la mejora de las condiciones de los bonos para igualarnos con los habitantes de Valladolid.

4. Educación

17. Nos mantendremos atentos y vigilantes para que el Instituto de Enseñanza Secundaria sea una realidad. Desde C's, exigiremos a los Organismos competentes el cumplimiento de los compromisos adquiridos.

18. Formación de adultos. Desde C's aumentaremos la oferta formativa para los adultos, atendiendo a las demandas que se planteen desde este colectivo.

19. Escuelas municipales de Idiomas y Música y Banda Municipal. Desde C's potenciaremos las Escuelas municipales, aumentando las ofertas para el alumnado y apoyaremos a la Banda Municipal.

20. Asociaciones de Familias de Alumnos/as. Desde C's apoyaremos a las Asociaciones de Familias, en todas aquellas iniciativas que promuevan, dirigidas a mejorar la calidad de la enseñanza y del entorno educativo.

21. Ampliaremos la oferta de la Biblioteca Municipal. Dado el creciente número de estudiantes en el municipio, ampliaremos el horario de apertura, incluyendo, si fuese necesario, el horario nocturno. Asimismo, adecuaremos y actualizaremos los recursos informáticos a las necesidades actuales.

22. Reforzaremos la cobertura del operario de usos múltiples en los dos colegios para el mantenimiento y seguridad de los alumnos.

23. Promoveremos la prevención del acoso escolar en coordinación con la Dirección de los Centros, el profesorado y las Asociaciones de Familias de Alumnos.

5. Smart Cities: la innovación como principio

24. Extenderemos las zonas wifi de libre acceso en los edificios e instalaciones municipales y garantizaremos el derecho de todos los vecinos a tener acceso de alta velocidad a internet. Uno de los principales mecanismos para asegurar que todos los ciudadanos cuenten con igualdad de oportunidades de desarrollo profesional, personal y económico es el acceso a internet de alta velocidad.

6. Participación ciudadana: escuchar y devolver la voz a los ciudadanos

25. Aplicaremos escrupulosamente el Reglamento de Participación Ciudadana. Daremos a conocer el Reglamento existente, a todos los vecinos y vecinas para que sean conscientes de las opciones existentes, para intervenir en la vida municipal.

26. Colaboraremos con todas las Asociaciones locales y Clubes Deportivos, tratándoles en las mismas condiciones de igualdad.

27. Crearemos el Reglamento de Presupuestos Participativos. Una parte del presupuesto municipal se gestionará atendiendo directamente las propuestas de los vecinos y vecinas del municipio.

28. Apostaremos por la transparencia y el rigor para que los vecinos vean plasmadas sus propuestas y evalúen cómo ha evolucionado la idea desde que la plantearon hasta que se ha llevado a cabo. Queremos incentivar la participación a través de la rendición de cuentas, desde el rigor y la transparencia, para que aquellas ideas innovadoras o constructivas de los vecinos sean llevadas a cabo.

29. Aprovecharemos los espacios públicos de titularidad del Ayuntamiento para su uso por colectivos vecinales. Promoveremos soluciones para garantizar un mejor aprovechamiento de los espacios públicos de propiedad del Ayuntamiento, de modo que se puedan cubrir las demandas de asociaciones y colectivos vecinales de disponer de espacios cerrados y controlados para el desarrollo de sus actividades.

7. Transparencia y buen gobierno

30. El Alcalde y los Concejales cumplirán escrupulosamente con el horario establecido.

31. Revisaremos todos los contratos menores y las subvenciones para verificar su legalidad a través de Comisiones de Contratación. Velaremos por el funcionamiento de todos los Organismos y Empresas Públicas dependientes de la Administración municipal, mirando con lupa cada uno de los contratos heredados y rescindiendo todos aquellos que no estén justificados o sean ineficientes. Exigiendo además los máximos estándares de excelencia en la contratación pública.

32. Reforzaremos los criterios cualitativos en la evolución de los procedimientos de adjudicación de las licitaciones. Impulsaremos un modelo de evaluación cruzado de los expedientes de licitación que requiera la evaluación de más de un técnico para minimizar el margen de arbitrariedad en las adjudicaciones.

33. Potenciaremos los departamentos de intervención municipal. El objetivo es que las labores de fiscalización de toda actividad del ayuntamiento se lleven a cabo sin ninguna dificultad añadida y sin que la falta de personal pueda afectar esta función esencial para garantizar la legalidad de la contabilidad local.

34. Someteremos a una audiencia pública el grado de cumplimiento de nuestro programa de gobierno. Nos comprometemos a publicar nuestro programa de gobierno en el primer año de mandato y someter a una audiencia pública su grado de cumplimiento en el tercer año de mandato. De igual forma se publicará en datos abiertos, las distintas propuestas aprobadas en los plenos municipales, así como su grado de cumplimiento y ejecución con objeto de reforzar la democracia representativa de nuestro municipio.

35. Eliminaremos toda sombra de corrupción en los contratos públicos del Ayuntamiento. Dotaremos de claridad al perfil del contratante del Ayuntamiento, eliminaremos la presencia de cargos electos en las mesas de contratación para que solo estén compuestas por funcionarios independientes y con perfil técnico y reduciremos el umbral económico de los contratos menores para hacerlo coincidir con un porcentaje del presupuesto y evitar las contrataciones “a dedo”.

36. Despolitizaremos y agilizaremos los programas de subvenciones del Ayuntamiento. Revisaremos todos los programas actuales de subvenciones simplificando su procedimiento, dotando de transparencia a su tramitación, estableciendo criterios objetivos para la valoración de las solicitudes y reduciendo la influencia de cargos políticos en las comisiones técnicas de valoración.

37. Las redes sociales de nuestro Ayuntamiento serán utilizadas para proporcionar información a nuestros vecinos y no para hacer propaganda de la Alcaldía. Las redes sociales son uno de los medios de comunicación más utilizados actualmente. Es un medio inmediato, eficaz y económico. Por tanto, tendremos actualizados debidamente los diferentes perfiles en redes sociales con toda la información relevante del municipio, alejados del interés partidista y centrado en el ciudadano.

8. Infraestructura y trazado urbano: modernizar el municipio ante los nuevos desafíos

38. Replantearemos los equipamientos y las dotaciones en nuestro municipio, buscando la máxima eficiencia y utilidad en su conexión supramunicipal, buscando sinergias entre municipios, aprovechando la reciente creación de la Mancomunidad de Interés General Urbana.

39. Trabajaremos para mejorar los accesos al municipio. Urbanizaremos el Camino de Laguna y presionaremos a los organismos competentes para conseguir una derivación directa desde la VA30 sin pasar por la rotonda, dando, asimismo, continuidad al carril-bici y realizando un mantenimiento adecuado de la carretera del Páramo.

40. Mejoraremos la vialidad general del municipio. Estudiaremos la necesidad de una nueva calle de circunvalación por el oeste del municipio.

41. Negociaremos una mejora en el servicio de autobuses, aumentando las frecuencia y mejorando la cobertura de las líneas.

42. Mejoraremos el asfaltado general de las calles, el mantenimiento de las aceras y el alumbrado público.

43. Garantizaremos el mantenimiento de parques y jardines arreglando y reforestando los mismos.

44. Promoveremos la electrificación de nuestro parque móvil municipal. Queremos que nuestro ayuntamiento forme parte del cambio hacia un modelo de movilidad eléctrica sostenible de bajas emisiones de CO2.

45. Eliminaremos las barreras arquitectónicas en el acceso a edificios públicos, monumentos, parques y jardines. Rediseñaremos las aceras y pasos de cebra para facilitar el tránsito de nuestros niños, mayores y personas con movilidad reducida.

9. Medio ambiente y contaminación: un municipio limpio y sostenible

46. Aplicaremos las mejores prácticas en la recogida y el tratamiento de los residuos sólidos urbanos. Queremos reducir los tiempos de permanencia en el espacio público mediante la utilización de nuevas tecnologías como la colocación de sensores en los contenedores y una reorganización de las rutas de los camiones.

47. Garantizaremos que el 100% del residuo generado tenga un tratamiento previo y acabaremos con cualquier vertedero incontrolado.

48. Reduiremos el consumo de agua potable en el uso para riego de vegetación ornamental o jardines. En su lugar, apostaremos por el uso de especies adaptadas hídricamente al clima, el uso de sistemas de retención hídrica y de nutrientes de los suelos y el empleo de agua recuperada por goteo.

49. Potenciaremos la protección y el mantenimiento de los espacios naturales. Queremos preservar, sobre todo, aquellos aún no severamente modificados por el hombre; pero también asegurar la conservación y sostenibilidad de todos aquellos presentes en el municipio. Nuestra riqueza natural es un activo para las futuras generaciones. Realizaremos inventarios de elementos naturales para facilitar su preservación.

50. Nos mantendremos atentos y vigilantes para que se licite y realice la derivación de nuestras aguas residuales a la planta de tratamiento de Valladolid.

Recientemente la Junta de Castilla y León ha destinado una importante partida económica para que tanto el casco urbano de La Cistérniga, como el Polígono de la Mora puedan realizar un tratamiento adecuado de sus aguas residuales, tanto urbanas como industriales, antes de que los vertidos lleguen ‘sucios’ a la red hídrica. Desde C’s nos mantendremos vigilantes para que ese proyecto se lleve a cabo y se solucione definitivamente este grave problema ambiental, que arrastramos desde hace muchos años.

10. Cultura: potenciaremos nuestra cultura y la pondremos al alcance de todos

51. Fomentaremos que las actividades culturales incluyan iniciativas de promoción del conocimiento científico. Desde C's pensamos que hay que estimular el interés por la ciencia de los jóvenes y los niños, incluyendo los conocimientos científicos y tecnológicos que, cada día más, son parte del acervo cultural general de los ciudadanos.

52. Promoveremos la utilización efectiva de los espacios culturales de titularidad municipal. Existen espacios infrautilizados por falta de iniciativa y visión política.

53. Promoveremos las donaciones de libros para las bibliotecas municipales, y de archivos fotográficos para los archivos municipales. Son muchos los materiales culturales que se pierden en el olvido generación tras generación. Utilizaremos nuestros archivos y bibliotecas para salvaguardar nuestro patrimonio cultural común.

54. Promoveremos el mantenimiento de colecciones actualizadas en nuestras bibliotecas y recuperaremos la memoria local de nuestro municipio. Impulsaremos que las bibliotecas y archivos de nuestro municipio, como garantes de nuestra memoria, colaboren con nuestros vecinos para la recuperación, preservación y difusión de la memoria local, tanto escrita como gráfica y audiovisual.

55. Potenciaremos las iniciativas de inclusión cultural, creatividad y producción artística en personas con discapacidad. El objetivo es la plena accesibilidad para las personas con discapacidad a los entornos, bienes, servicios y productos culturales.

11. Deporte accesible y de calidad en nuestro municipio

56. Impulsaremos una actividad física y deporte de calidad para toda la ciudadanía. Promoveremos en los municipios una actividad física y deporte sostenible, inclusiva y de calidad para todas las personas, en colaboración con toda la sociedad.

57. Daremos respuesta a todas las demandas realizables, en condiciones de igualdad, optimizando la utilización de los espacios municipales disponibles.

58. Desarrollaremos planes de actividad física y deporte para la salud. Desde C's, pensando en toda la ciudadanía, implementaremos planes y programas de actividad física y deporte adecuados para la prevención, mantenimiento y mejora de la salud y calidad de vida de los ciudadanos, así como la disminución del sedentarismo.

59. Impulsaremos la promoción del deporte para toda la ciudadanía, respetando escrupulosamente el concepto de diversidad. Entendemos que debemos ayudar a la promoción y el desarrollo de actividad física y deporte para poblaciones que no han gozado ni gozan del fomento y visibilidad adecuada. Por ello, desarrollaremos acciones

para una actividad física y deporte inclusiva para toda ciudadanía, teniendo en cuenta las necesidades y características de las personas.

60. Potenciaremos el deporte para las personas mayores. Los municipios deben mejorar el ocio y calidad de vida de las personas mayores. La actividad física y deporte por sus beneficios puede ser importante para un ocio saludable y la mejora del bienestar y calidad de vida de las personas mayores, Por ello, implementaremos planes y programas de actividad física y deporte adecuados para las personas mayores.

61. Fomentaremos el deporte para jóvenes y el deporte base. El desarrollo personal de los jóvenes y la creación de hábitos activos saludables a través de la actividad física y deporte son elementos fundamentales para sociedad. Por ello, implementaremos planes y programas de actividad física y deporte adecuados para jóvenes y promocionaremos el asociacionismo deportivo para desarrollar un deporte base de calidad.

62. Desarrollaremos entornos activos saludables. El municipio deber ser un elemento fundamental en el desarrollo de ciudadanos con hábitos activos autónomos y saludables. Por ello, optimizaremos los entornos urbanos y naturales para el desarrollo de la actividad física y deporte saludable.

63. Favoreceremos el emprendimiento en el sector del deporte. El desarrollo económico y social de todo el sistema deportivo es fundamental, incluyendo un plan de apoyo a nuestros deportistas de élite. Por ello, potenciaremos el entorno empresarial y asociativo así como el emprendimiento en el sector del deporte en el ámbito municipal desde una perspectiva sostenible y de calidad.

64. Convertiremos nuestro municipio en un referente de eventos deportivos. Realizaremos y promoveremos eventos deportivos que además de convertir al municipio en un referente en el deporte, atraiga al público en beneficio de los negocios del municipio.

65. Potenciaremos y rentabilizaremos las instalaciones deportivas. Facilitaremos el acceso a las instalaciones deportivas municipales, tanto a los vecinos como a entidades deportivas de fuera de él. Ampliaremos las zonas deportivas, ampliando la oferta de actividades (pádel, tenis, etc...).

66. Realizaremos el cerramiento de la terraza del polideportivo, ampliando el espacio para la realización de actividades y eventos deportivos.

12. Seguridad

67. Auditaremos y estudiaremos las necesidades en materia de Seguridad y Emergencias en nuestro municipio. Desde C's, reconvertiremos los actuales Vigilantes Municipales en **Policías Municipales**, apoyándoles y dotándoles de los

medios necesarios para que desempeñen correctamente su función, con horarios de cobertura amplios, incluyendo los fines de semana.

13. Sanidad

68. Impulsaremos las acciones necesarias para aumentar el número de tarjetas sanitarias en el municipio.

69. Exigiremos al SACYL la reconversión del actual Consultorio médico en un Centro de Salud con Servicio de Urgencias. Desde C's, impulsaremos las acciones necesarias para aumentar el nº de cartillas en el municipio y solicitaremos la ampliación de los servicios médicos actuales, claramente insuficientes para una población como la nuestra.

70. Solicitaremos la ampliación de los servicios ofertados en la actualidad por el SACYL.

71. Realizaremos un control de los animales en el municipio. Desde C's impulsaremos la realización de un censo de perros y realizaremos las acciones necesarias para controlar la población de palomas y plagas.

72. Reemplazaremos aquellos árboles y/o plantas que afecten a la salud de los habitantes del municipio. Desde C's, las sustituiremos por otras especies que no generen perjuicios a los vecinos.